



Municipalidad de La Plata

Período 2016

Registro de Decretos

Folio N° 01951

LA PLATA, 06 OCT. 2016

VISTO que el día 26 de Octubre de 2016 visitará nuestra ciudad una delegación encabezada por el Director Ejecutivo de la Fundación Líderes Globales para el Fomento de los Gobiernos Locales, e integrada por alcaldes municipales y representantes municipales provenientes de Costa Rica, Honduras y Panamá; y

CONSIDERANDO:

Que esta delegación se encuentra integrada por destacadas personalidades: por la Fundación Líderes Globales, José Antonio Arce Jiménez, Director Ejecutivo; Edith Marlene Amador y Mayra Amador Meza; por Costa Rica: Oldemar García, Alcalde del Municipio de Aserrí; por Honduras: Omar Aguilar, Alcalde de la Alcaldía de Ojojona y Jorge Sandres, Alcalde de la Alcaldía de Santa Ana; por Panamá: Constantino Aguilar González, representante del Municipio de Changuinola; Arturo Alfonso Flores, representante del Municipio de Colón; Eleuterio Pérez González, representante del Municipio de Colón; Iván José Tejada Lombardo, representante del Municipio de Colón; Javier Juvenal Soto Espriella, representante del Municipio de Colón; Jorge Isaac Wong Rodríguez, representante del Municipio de Colón; Omar Ernesto Antíoco Colpas, representante del Municipio de Colón; Reynaldo Augusto Ashaw Costadet, representante Municipio de Colón; Rigoberto Iglesia Gondola, representante del Municipio de Colón; José Miguel Villalaz Navarro, representante del Municipio de Chitré; Abdiel Antonio Sandoya Barsallo, representante del Municipio de Panamá, Carlos Leonel Lee Garibaldo, representante del Municipio de Panamá; Dorindo Vega Moreno, representante del Municipio de Panamá; Mario Ernesto Kennedy Vásquez, representante del Municipio de Panamá; Ramón Nonato Ashby Chial, representante del Municipio de Panamá; Sebastián Abadía Sucre, representante del Municipio de Panamá; Manuel Jiménez, Secretario General del Consejo Municipal de Panamá; Joaquín Vasquez, Subsecretario del Consejo Municipal de Panamá; Saturnino Rodríguez, Dep- Comunitario de la Junta Comunal San Felipe; René Hernández, Tesorero del Municipio de La Chorrera; Dilma Pérez Murillo, representante del

Municipio de Balboa; Ricardo Santo Montezuma, Presidente del Concejo Comarcal de Ngobe Bugle; Rogelio Samuel Jesse Sosa, Tesorero del Concejo Comarcal Ngobe Bugle y Marcos Aurelio Otero Arcia, Secretario del Concejo Comarcal Ngobe Bugle.

Que esta distinguida delegación nos visita con el objeto de intercambiar experiencias de las buenas prácticas que realizan los municipios de Argentina, en general, y nuestra ciudad en particular, específicamente en las áreas de turismo y desarrollo local.

Que constituye un verdadero privilegio para nuestra comunidad recibir a quienes nos prestigian con su visita.

Que atento a lo expuesto, corresponde dictar el correspondiente acto administrativo.-

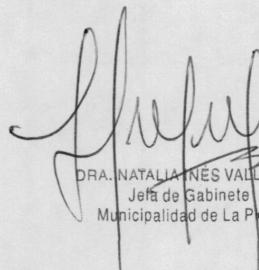
Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTICULO 1º: Declárense Huéspedes de Honor del partido de La Plata, mientras dure su permanencia en el mismo, a los integrantes de la delegación proveniente de ciudades de Costa Rica, Honduras y Panamá y a los miembros de la Fundación Líderes Globales.

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por la señora Jefe de Gabinete.-

ARTICULO 3º: Regístrese; comuníquese; publíquese. Archívese.-


DRA. NATALIA INÉS VALLEJOS
Jefa de Gabinete
Municipalidad de La Plata




Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata